23/07/26

# Desarticulada una red que blanqueaba capitales procedentes del narcotráfico con locales de ocio nocturno en Sevilla y Cádiz

## Resumen

Se ha detenido a 11 personas e investigada a una más por emplear distintas sociedades para ocultar el origen y dificultar la trazabilidad de fondos procedentes del narcotráfico

Estás empresas se dedicaban al ocio nocturno, la restauración, el mercado inmobiliario, la organización de eventos, el sector turístico y la compraventa de vehículos

Se han intervenido 1.860.000 euros, incautado 10 vehículos, embargado una decena de inmuebles y bloqueado una veintena de cuentas bancarias

## Contenido

La Guardia Civil ha desarticulado una organización criminal dedicada al blanqueo de capitales procedentes del narcotráfico a través de un amplio entramado societario, destinado principalmente a locales de ocio nocturno o restauración, asentado en las provincias de Sevilla y Cádiz. Como resultado de la investigación, denominada “Trajano 23 Sorela”, han sido detenidas once personas e investigada una más.

La presente investigación tiene su origen en el análisis de la inteligencia obtenida de un objetivo de alto valor dentro del ámbito del narcotráfico a nivel nacional e internacional. De esta forma, se detectó una compleja estructura empresarial diseñada para ocultar el origen y dificultar la trazabilidad de fondos a través de múltiples empresas ubicadas en las provincias de Sevilla y Cádiz.

A raíz de estas primeras informaciones el Equipo de Delincuencia Urbanística y Económica (EDUE) de la Policía Judicial de la Guardia Civil de Sevilla, junto con el Equipo de Delincuencia Organizada y Antidrogas (EDOA), iniciaron la investigación, bautizada como “Trajano 23 Sorela”, codirigida por la Fiscalía Antidroga.

La complejidad de la investigación, iniciada en el mes agosto de 2025, ha exigido cerca de un año de minucioso trabajo policial para desentrañar el complejo entramado societario presuntamente diseñado para dificultar la trazabilidad del dinero y ocultar el origen ilícito de los fondos.

**Ocio nocturno y restauración para ocultar el origen de los fondos**

La investigación llevó a analizar la actividad de empresas de distintos ámbitos, incluyendo el ocio nocturno, la restauración, el mercado inmobiliario, la organización de eventos, el sector turístico y la compraventa de vehículos. Todas estas empresas formaban un entramado para introducir los fondos provenientes del narcotráfico en el circuito económico legal.

Entre los distintos sectores de actividad económica explotados por los principales objetivos de la Guardia Civil destacan principalmente la restauración y el ocio nocturno, mediante la explotación de diversos establecimientos ubicados principalmente en la localidad del Puerto de Santa María (Cádiz) y Sevilla.

Asimismo, la Guardia Civil ha identificado la participación de los detenidos en el sector de la organización y promoción de importantes eventos musicales y de ocio que se hacen eco a nivel nacional, una participación que se materializa fundamentalmente en la posesión de acciones en la mercantil que explota un conocido festival musical.

Los ámbitos de actividad explotados por la organización criminal se caracterizan por el elevado manejo de dinero en efectivo de sus integrantes y la canalización y transacción de elevados movimientos económicos entre sociedades, constituyendo estas características el escenario perfecto para la aparente legitimación de las importantes partidas de efectivo provenientes del ilícito previo: el tráfico de drogas.

**15 registros y casi dos millones de euros intervenidos**

A raíz de la información obtenida por la Guardia Civil en estas investigaciones, el pasado miércoles 1 de julio se llevó a cabo la explotación de la operación Sorela, con 15 registros en distintos domicilios, oficinas y negocios pertenecientes a los integrantes de la organización, ubicados en las localidades de Dos Hermanas y Pilas en la provincia de Sevilla, así como en El Puerto de Santa María y en Cádiz capital.

Como consecuencia de los registros la Guardia Civil ha intervenido 1.860.400 euros en metálico, diez relojes de alta gama, diversas joyas de alto valor económico y piezas de oro, e igualmente se han intervenido diez vehículos, entre ellos seis turismos de alta gama.

Paralelamente, se han embargado de forma preventiva una decena de inmuebles vinculados a los investigados, cuyo valor conjunto supera ampliamente el millón de euros.

Asimismo, se ha llevado a cabo el bloqueo de cerca de una veintena de cuentas bancarias asociadas a las personas físicas y jurídicas involucradas en la trama delictiva investigada, cuyo elevado saldo denota la gran rentabilidad de las actividades empresariales y el enriquecimiento de las personas físicas investigadas, superando el millón de euros conjuntamente.

**Amplio despliegue policial**

Consecuentemente a la enorme complejidad de la investigación llevada a cabo por el EDUE y EDOA de la Unidad Orgánica de la Policía Judicial de la Guardia Civil de Sevilla, junto con el Juzgado Núm. 5 de El Puerto de Santa María, se estableció un dispositivo para el desarrollo de la fase de explotación de manera simultánea, participando en ella unidades de apoyo como la USECIC de Sevilla, GRS y GAR para la realización de las diferentes entradas simultaneas en ambas provincias, contando con el Grupo Cinológico y el Grupo de Apoyo Operativo GAO para los registros practicados, así como el Grupo de Información GIC de Sevilla y el CRAIN de la Guardia Civil para el análisis de la información intervenida en los diferentes registros.

**11 detenidos y un investigado por varios delitos**

La operación Trajano 23 Sorela se ha saldado con la puesta a disposición de la Autoridad Judicial competente de 11 personas en calidad de detenidos y una como investigada, como presuntos responsables de los delitos de blanqueo de capitales, pertenencia a organización criminal, cohecho, prevaricación, malversación de caudales públicos, revelación de secretos, uso de información privilegiada y tráfico de influencias, todo ello relacionado con organizaciones criminales relacionadas con delitos contra la salud pública por tráfico de drogas, siendo decretado el ingreso en prisión de dos de los detenidos como principales cabecillas de la trama.

Con esta operación, la Guardia Civil da por desarticulada la compleja y entramada organización criminal asentada en ambas provincias andaluzas.

Para la ampliación o confirmación de cualquier otro dato, puede contactar con la Oficina Periférica de Comunicación de la Guardia Civil de Sevilla, en el teléfono 650 383 893.

Enlace descarga imágenes

## Imágenes

GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR
GUARDIA CIVIL
G.A.R.

GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR

GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR
GUARDIA
CIVIL

GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR